Las Misiones Permanentes de la República Argentina, de la República Federativa de Brasil y de la República de Chile ante la Organización de los Estados Americanos tienen el agrado de dirigirse a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente, a fin de solicitar la inclusión en el orden del día de las sesiones del corriente mes de mayo de 2004 de dicha Comisión, la solicitud de la República Popular de China para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la O.E.A., tema que se encuentra en la agenda de la CAJP.

Las Misiones Permanentes de la República Argentina, de la República Federativa de Brasil y de la República de Chile ante la Organización de los Estados Americanos hacen propicia la oportunidad para saludar a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos con su mayor consideración.

Washington D.C. 18 de mayo de 2004

c/copia a la Presidencia
del Consejo Permanente.

ARGENTINA

(Brasil)

(Chile)

A la Presidencia de la Comisión de
Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente
Organización de los Estados Americanos
Washington D.C.